



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
“JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA”
Departamento de Compras y Contrataciones

INT-TC-2022-5544

4 de agosto de 2022

Señor
Ángel Ramón Puello De León
Encargado de Servicios Generales
En funciones de Director Administrativo
Tribunal Constitucional
Ciudad

Distinguido Señor:

Luego de Saludarle, tengo a bien remitir la cotización enviada por el Dr. **Oscar Hernández Álvarez**, correspondiente a la contratación servicio elaboración de obra inédita.

En ese sentido, y dando cumplimiento a las disposiciones del artículo 10 sobre casos de excepción del Reglamento de Compras y Contrataciones de este Tribunal que dispone: “*Los casos de excepción deben ser presentados al Comité de Compras y Contrataciones, previa consulta y autorización del presidente del Tribunal Constitucional*”, y en adición el literal b) del citado artículo establece que “*La realización o adquisición de obras científicas técnicas y artísticas, cuya ejecución deba confiarse a empresas, artistas o especialistas que sean los únicos que puedan llevarlos a cabo*”. Por lo anterior, solicitamos presentar el presente proceso ante el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal, para revisión y validación del mismo.

Atentamente,


Yelyn Cedano
Encargada en funciones de Compras y Contrataciones



Anexo: Lo citado.